

PREMIO ISABEL TORRES

A INVESTIGACIONES EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO

QUINTA EDICIÓN 2012



Aula Interdisciplinar
ISABEL TORRES
de Estudios de las Mujeres
y del Género



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Consejería de Presidencia y Justicia
Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud



Campus Cultural
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

El Aula Interdisciplinar Isabel Torres de Estudios de las Mujeres y del Género de la Universidad de Cantabria, en convenio con la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, convoca el Quinto Premio Isabel Torres a Investigaciones en Estudios de las Mujeres y del Género, dotado con 2.000 euros. Este premio, de carácter bienal, pretende reconocer la originalidad, el valor y el rigor académico de las investigaciones que utilizan las metodologías y las herramientas interpretativas desarrolladas por los estudios de las mujeres y del género.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Podrán participar, sin ninguna restricción, todas aquellas personas residentes en Cantabria que hayan realizado una investigación sobre cualquier temática vinculada a los estudios de las mujeres y del género, o que residiendo en cualquier otra comunidad, hayan elaborado un trabajo relacionado con el pasado o el presente de las mujeres en Cantabria.
2. Las investigaciones podrán haber sido realizadas por una o varias personas. Deberán ser inéditas y no podrán haber sido financiadas por el Gobierno de Cantabria, ni premiadas en otras convocatorias.
3. Los trabajos se presentarán de modo anónimo, identificados por un título y no excederán las 200 páginas mecanografiadas a doble espacio. Se acompañarán de una plica cerrada, indicando en su exterior el título de la investigación. Deberá contener los datos de las personas firmantes a efectos de comunicaciones, así como un breve currículum vitae.

4. El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 3 de diciembre de 2012, y deberá realizarse en la siguiente dirección: Premio Isabel Torres, Aulas de Extensión Universitaria, Edificio Tres Torres, Torre C, Planta -2, Universidad de Cantabria, Avda. de los Castros s/n, 39005 Santander.
5. El jurado estará compuesto por la Directora General de Igualdad, Mujer y Juventud del Gobierno de Cantabria, un/a técnico/a de igualdad de la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud del Gobierno de Cantabria, la Directora del Aula Interdisciplinar Isabel Torres de Estudios de las Mujeres y del Género de la Universidad de Cantabria, que actuará como secretaria, y dos especialistas en estudios de las mujeres y del género de reconocido prestigio en el ámbito nacional.
6. El fallo del jurado será inapelable y se hará público antes del 15 de enero de 2013; será comunicado por escrito a la persona o personas premiadas.
7. El premio consistirá en una cantidad en metálico de 2000 euros y un diploma acreditativo del galardón. Serán entregados en enero de 2013, durante la ceremonia que la Universidad de Cantabria celebra con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.
8. Por decisión del jurado, el premio podrá declararse desierto o compartido entre dos de las investigaciones presentadas.
9. La autora o autor de la obra premiada cede durante el año 2013 el derecho de publicación de la obra premiada al Aula Interdisciplinar Isabel Torres de Estudios de las Mujeres y del Género y a la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, considerándose la cuantía del premio un anticipo de sus derechos de autoría.
10. La autora o autor de la obra premiada se compromete a difundir su investigación en el marco de las actividades organizadas por el Aula Interdisciplinar Isabel Torres de Estudios de las Mujeres y del Género.
11. Los trabajos presentados y no premiados podrán ser retirados por sus autoras o autores durante los meses de enero y febrero de 2013, y no podrán ser reclamados una vez transcurrido este plazo.
12. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de las condiciones y requisitos señalados en estas bases; el incumplimiento de alguna de ellas anulará dicha participación.

Aulas de Extensión Universitaria

Edificio Tres Torres. Torre C, planta -2. Avda. de los Castros s/n, 39005 Santander

aulas.extension@unican.es

www.campuscultural.unican.es

TELÉFONO
942 20 20 01

Aula Interdisciplinar Isabel Torres de Estudios de las Mujeres y del Género

Directora: Marta García Lastra

aitem@unican.es



Vicerrectorado de Cultural, Participación y Difusión